

MEMORIA DEL 2005

fundéu

FUNDACIÓN DEL ESPAÑOL URGENTE

Fundéu

FUNDACIÓN DEL ESPAÑOL URGENTE



BBVA

PATRONATO DE LA FUNDÉU

Presidente

Víctor García de la Concha

Vicepresidente primero

Álex Grijelmo García

Vicepresidente segundo

Javier Ayuso Canals

Patronos

Pedro Sanz Alonso

César Antonio Molina

Luis Ángel de la Viuda Péreda

Fotografías: Archivo gráfico de la Agencia Efe



PRESEN[T]ACIONES



memoria
LING[Ü]ÍSTICA



ACT[U]ACIONES



contratos &
CON[V]ENIOS



CUE[N]TAS

Víctor García de la Concha
Presidente de la Fundéu
y director de la Real Academia Española

VÍCTOR GARCÍA DE LA CONCHA, LINGÜISTA, ES DIRECTOR DE LA REAL ACADEMIA ESPAÑOLA, PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN DE ACADEMIAS DE LA LENGUA ESPAÑOLA Y PRESIDENTE DE LA FUNDÉU. FUE CATEDRÁTICO DE LITERATURA ESPAÑOLA EN LAS UNIVERSIDADES DE ZARAGOZA Y SALAMANCA





Hace más de veinticinco años comenzaba sus actividades el Departamento de Español Urgente de la Agencia Efe. Nacía con el propósito de ofrecer a los medios de comunicación una orientación autorizada sobre problemas lingüísticos emergentes: cómo transliterar un topónimo extraño de un remoto lugar de Siberia en el que acaba de producirse la noticia de una catástrofe o el nombre de un personaje que de cualquier tribu africana salta a la primera página de un periódico, o, en fin, y por no alargar la lista, qué actitud adoptar ante un anglicismo avasallador o un neologismo puesto de moda.

Es obvio que no se pensaba únicamente en los medios de comunicación. A través de ellos se pretendía, naturalmente, promover el correcto uso del idioma. Y se quería hacer, como se apuntaba, con un respaldo de autoridad lingüística. Para ello se recurrió desde el primer momento a relevantes miembros de la Real Academia Española. Antonio Tovar, Luis Rosales, Manuel Alvar o Fernando Lázaro Carreter, por hablar solo de los ya fallecidos, unieron su saber a periodistas y otros especialistas en normatividad lingüística.

Puede decirse sin exageración alguna que con ellos el Departamento de Español Urgente sentó cátedra, y su *Manual* se convirtió en libro de referencia prestigiosa.

Al transformarse el Departamento en Fundación, pareció oportuno institucionalizar la colaboración de la Real Academia Española con la Agencia Efe a fin de aprovechar del modo más eficaz el trabajo conjunto que la Academia y la Asociación de Academias de la Lengua Española vienen desarrollando a favor de la unidad del idioma y que recientemente ha cristalizado en el *Diccionario panhispánico de dudas*. La participación de los académicos de la Española y del secretario general de la Asociación en el Consejo Asesor de Estilo de la Fundéu garantiza la sintonía con las posiciones académicas en materias discutidas, en tanto que la presidencia del Patronato, vinculada al director de la Real Academia Española, presidente, a su vez, de la Asociación de Academias, trata de facilitar la extensión de la Fundéu en Hispanoamérica, en conexión con las Academias de cada uno de los países y en cercanía a sus medios de comunicación.

Toda esta actividad se desarrolla animada por la conciencia de que la norma de la lengua española no tiene su eje en España, sino que es policéntrica. Nuestro trabajo conjunto sirve así a la unidad del idioma en el respeto a la variedad.

Álex Grijelmo

Presidente de la Agencia EFE

ÁLEX GRIJELMO, PERIODISTA, ES PRESIDENTE DE LA AGENCIA EFE DESDE MAYO DEL 2004. HA PUBLICADO *EL ESTILO DEL PERIODISTA*, *DEFENSA APASIONADA DEL IDIOMA ESPAÑOL*, *LA SEDUCCIÓN DE LAS PALABRAS*, *LA PUNTA DE LA LENGUA* Y *EL GENIO DEL IDIOMA*. EN 1999 RECIBIÓ EL PREMIO NACIONAL DE PERIODISMO MIGUEL DELIBES





La Fundéu no salió de la nada. Su embrión nació en 1980 en la Agencia Efe, siendo su Presidente Luis María Anson, al crearse el Departamento de Español Urgente (DEU). El grupo de periodistas y filólogos que se integraron en él fue encargado de supervisar los teletipos y de aconsejar a los periodistas para que sus textos fueran correctos en todas las variedades cultas de nuestra lengua.

Esa labor ha dado a la principal agencia en español –y la cuarta del mundo– un sólido prestigio como referencia para los nuevos usos léxicos: topónimos emergentes, tecnicismos imprescindibles, trasliteraciones impensadas siquiera fuese unos meses antes de surgir la noticia que las incluye... Gran parte de la unidad que mantiene nuestro idioma en los textos periodísticos se debe a esta influencia.

Ahora, transcurridos unos años y establecida una base duradera, aquel departamento de Efe ha crecido para ampliar sus horizontes: sus filólogos y periodistas ya no solo supervisan las palabras que difunde la agencia, sino que también asesoran a los medios públicos estatales (Televisión Española y Radio Nacional de España), así como a los privados que lo deseen (Tele 5 fue el primero en apuntarse a esta consultoría idiomática). Y además, aquel núcleo de estudiosos del lenguaje ha incrementado su número y ha añadido becarios que aprovechan sus prácticas en la Fundéu para mejorar su formación.

Ello ha sido posible gracias al patrocinio del BBVA. Este banco, desplegado en España y en América, conoce bien el valor económico del español y el interés cultural que tiene conservarlo homogéneo. Y habría resultado imposible sin la aportación de Carmen Caffarel, directora general de Radio Televisión Española (RTVE) y filóloga, que se sumó enseguida al proyecto. Todo ello, como no podía ocurrir de otra forma, bajo el amparo de la Real Academia Española y de su director, Víctor García de la Concha, que aceptó presidir la fundación.

En este año transcurrido, la Fundéu ha respondido ya miles de consultas, ha aclarado por la línea de Efe cientos de dudas, ha sido citada como referente numerosas veces en los medios de comunicación, ha organizado conferencias y seminarios, mantiene vivo un ciberforo de debates lingüísticos, ha supervisado memorias de empresas y manuales de instrucciones, ha creado su sello de calidad idiomática para certificar que están bien escritos en español... Nuestro idioma cuenta ya con un comando rápido de actuación que sale al paso de todo inconveniente y que ataja los problemas al momento de producirse.

Nuestro patrimonio cultural común, nuestra herencia más valiosa: el lenguaje, tiene aquí una herramienta más para alimentarlo y agrandarlo sin que se deteriora.

Javier Ayuso Canals

Director de Comunicación e Imagen del BBVA

10

JAVIER AYUSO CANALS, PERIODISTA, ES DIRECTOR DE COMUNICACIÓN E IMAGEN DEL BBVA. HA TRABAJADO EN LA AGENCIA EFE, IBM ESPAÑA, ABC Y *EL PAÍS*. DIRIGIÓ *CINCO DÍAS Y MERCADO*. HA RECIBIDO LOS PREMIOS DEL BANCO DE CRÉDITO A LA CONSTRUCCIÓN, DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE MADRID Y EL ASTER DE COMUNICACIÓN. ES AUTOR DE *LOS CIEN EMPRESARIOS DE LA CRISIS* Y *LA AMÉRICA QUE DEJA REAGAN*





Cuando BBVA decidió iniciar su expansión internacional, hace poco más de diez años, tuvo muy claro cuál debería ser el área geográfica en donde crecer: Iberoamérica. ¿Por qué? La respuesta es muy sencilla: por la lengua que compartimos, el español. Un idioma que ha jalonado la historia, la cultura y los valores comunes de España y América Latina.

Esa es, probablemente, la razón por la que nuestro Grupo aceptó la invitación de la Agencia Efe a participar en la creación de la Fundación del Español Urgente (Fundéu). Un gran proyecto que cumple ahora su primer año de vida y que aspira a ser un referente en la defensa de la mejor utilización del español en los medios de comunicación de España y América Latina.

BBVA se siente comprometido con la defensa de nuestra lengua. El español es un importante activo, espiritual y material, en los nuevos tiempos de cambios profundos, marcados por la aceleración tecnológica y la globalización económica y cultural. Es un activo espiritual, porque aporta nuestra cultura, nuestra historia y nuestros valores a ese proceso de cambio hacia un mundo más global. Y es un activo material, de valor incalculable, como vehículo de crecimiento internacional de las empresas españolas.

El mundo de los negocios ha estado dominado, desde prácticamente la revolución industrial, por el inglés, un idioma sobre el que han girado los grandes movimientos económicos. El Reino Unido, al principio, y los Estados Unidos, posteriormente, han desempeñado un papel de impulsores del idioma inglés, que ha colonizado el lenguaje de la economía y los negocios.

Ante esa evidencia, es de agradecer que la Agencia Efe decidiera impulsar un proyecto de defensa del español. Por eso, BBVA aceptó el reto de lanzar la Fundéu y se comprometió a luchar por la mejor utilización de nuestra lengua, no sólo en los medios de comunicación, sino también en el mundo de los negocios.

El español está en alza. Y no se trata de una moda. Es una tendencia imparable, lanzada por la propia demografía. Casi 450 millones de personas hablan el español como lengua materna. Un número que aumenta rápidamente, impulsado por el crecimiento de la población de la América de habla hispana. Además, nuestra lengua se expande con fuerza inusitada en dos colosos mundiales, como son los Estados Unidos y Brasil.

Por eso, es imprescindible defender, proteger el español; evitar que se deteriore o que se fragmente; luchar contra los anglicismos o galicismos injustificados; combatir el mal uso del idioma... Defender, en definitiva, el valor del español como vehículo cultural y económico universal.

La cultura corporativa de nuestro Grupo se resume en una frase: «BBVA, trabajamos por un futuro mejor para las personas». Ese futuro será mejor, sin duda alguna, si conseguimos frenar el deterioro de nuestra lengua. Ese es nuestro compromiso. Adelante.

Joaquín Müller-Thyssen Bergareche

Director de la Fundéu

12

JOAQUÍN MÜLLER-THYSSEN, PERIODISTA, ES DIRECTOR DE LA FUNDÉU. HA TRABAJADO EN TELEVISIÓN ESPAÑOLA, TELE 5 Y LA AGENCIA EFE, DONDE DESEMPEÑÓ LAS DIRECCIONES DE TELEVISIÓN Y GRÁFICA Y LA SECRETARÍA GENERAL.





A principios de febrero del 2005 la Fundéu comenzó un recorrido que se anuncia largo y, aunque trabajoso, placentero, como casi todos los esfuerzos relacionados con el idioma.

Se encargó de hacer público el proyecto Álex Grijelmo, presidente de la Agencia Efe, y eligió para ello el III Congreso Internacional de la Lengua Española, que se celebró en noviembre del 2004 en la ciudad argentina de Rosario.

Faltaban entonces apenas tres meses para que la Fundéu se pusiese en marcha, pero contábamos ya con dos puntos de apoyo decisivos: el firme respaldo del BBVA y la experiencia acumulada en 25 años por el Departamento de Español Urgente de la Agencia Efe.

Contabamos también con la impagable colaboración de la Real Academia Española y de la Asociación de Academias de la Lengua Española, siempre dispuestas a ayudarnos a cuidar de nuestro idioma; contábamos con la cooperación del Instituto Cervantes, de la Fundación San Millán de la Cogolla y de diversas universidades e instituciones que compartían nuestro empeño.

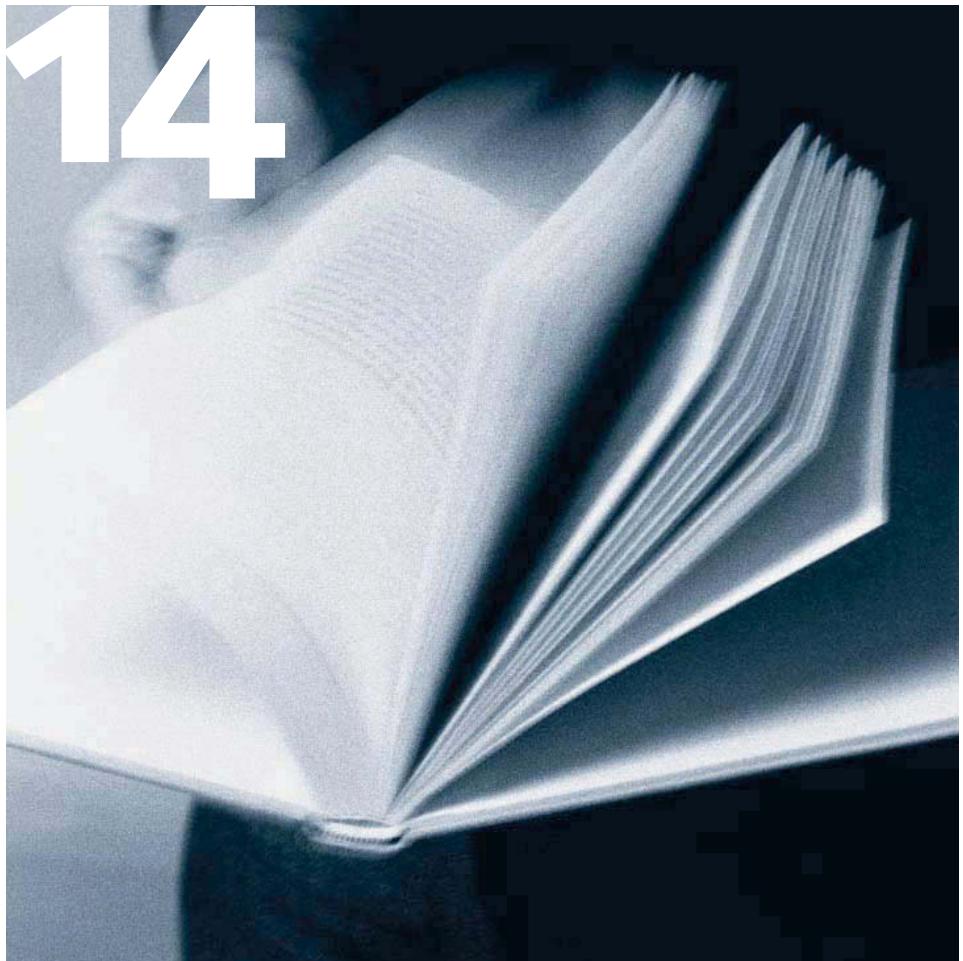
Confíabamos en que seríamos capaces de despertar el interés al menos de algunos de los grandes medios de comunicación españoles, que, al igual que la Agencia Efe, se enfrentan a diario a los peligros que los errores ortográficos, morfológicos, sintácticos o léxicos, los neologismos innecesarios o las traducciones incorrectas representan para el idioma, sobre todo cuando la prensa, la radio y la televisión les brindan una difusión masiva y con ello los expanden.

Los convenios que hasta ahora hemos firmado con grandes medios como TVE, RNE y Telecinco, con empresas como Red Eléctrica, El Corte Inglés o Gómez-Acebo & Pombo, con instituciones como la Agencia Española de Cooperación Internacional, CEDRO o el Centro de Educación a Distancia para el Desarrollo Económico y Tecnológico demuestran que esa confianza no era del todo infundada. Demuestran, sobre todo, que el interés por el idioma de los medios de comunicación y las empresas es cada vez mayor.

Los empresarios hablan ya con frecuencia del español como principal activo de nuestro país en el mundo de la globalización. Los periodistas son cada vez más conscientes de que solo la solvencia de las noticias que dan y la calidad del idioma en el que las cuentan hace posible que no se pierdan en la marea de información irrelevante que nos invade.

Esa conciencia creciente de la necesidad de cuidar mejor de nuestro idioma es una buena noticia para los medios de comunicación en español y para su audiencia potencial, que sobrepasa ya los 400 millones. Es también, claro está, una buena noticia para la Fundéu.

14



memoria

LINGÜÍSTICA

16

Durante el 2005, la Fundación del Español Urgente (Fundéu) examinó el uso del español en diversos medios de comunicación, tanto escritos como audiovisuales, y elaboró informes para la Agencia Efe, Televisión Española, Tele 5 y Radio Nacional de España, medios que han suscrito convenios de colaboración con la Fundéu.

En esos informes se enumeran los errores detectados y se incluyen comentarios y recomendaciones sobre los malos usos del español que la Fundéu considera necesario evitar.

La Fundación distribuyó además a los medios de comunicación hispanoamericanos, a través de la línea de la Agencia Efe, advertencias sobre determinados usos lingüísticos.

En su seguimiento de la prensa diaria, la Fundéu observó cómo se descuida el uso del español y cómo todos los días se cometan muchos errores, tanto ortográficos como morfológicos o gramaticales, además de advertir un uso vacilante del léxico. Es difícil encontrar un periódico en el que no haya faltas de ortografía, debido, seguramente, a la excesiva confianza depositada en los correctores automáticos de textos.

En la revisión de los noticiarios de televisión también se encontraron numerosos errores ortográficos y tipográficos en la rotulación de las noticias.

En cuanto a los noticiarios hablados, los errores detectados fueron muchos y muy frecuentes. Desafortunadamente es imposible afirmar que a lo largo del 2005 hubiera algún noticiario de radio o televisión en el que no se cometiese ningún error en el uso del español. Los fallos más repetidos y más llamativos fueron (y siguen siendo) las faltas de concordancia de género y número (adjetivos femeninos con antecedentes masculinos y viceversa, adjetivos en singular con antecedentes en plural y viceversa) y los fallos continuados en la concordancia verbal (*consecutio temporum*), con grandes vacilaciones en el uso del subjuntivo y del condicional.

Tanto en la información general como en la deportiva la Fundéu comprobó la imposibilidad que tienen los presentadores de los noticiarios para llegar a un acuerdo en la pronunciación de los nombres y apellidos extranjeros; así, en una misma noticia, el periodista de Madrid decía un nombre de una forma y el corresponsal en la ciudad correspondiente lo pronunciaba de distinta manera.

Pero no todo es negativo: los informes de la Fundéu surtieron en gran parte el efecto deseado, y en los noticiarios de televisión, especialmente en los de TVE, se observó una mejoría muy notable en el uso del español. Además, bastantes periodistas de los otros medios de comunicación con los que trabaja la Fundéu comenzaron a utilizar nuestro consultorio lingüístico, tanto a través de su servicio telefónico como de las consultas por correo electrónico.

En este informe se incluyen algunos comentarios sobre voces que han planteado dudas durante el 2005 y se presenta una relación comentada de los principales errores que se cometan habitualmente en el uso del español en los medios de comunicación y una selección de avisos que –redactados por la Fundéu– la Agencia Efe envió a todos sus clientes.



bebé

La Fundación del Español Urgente informó de que en español actual la palabra *bebé* es de género común: *el bebé, la bebé*. La abundante información (en España) sobre el nacimiento de la hija de los príncipes Felipe y Letizia generó algunas dudas y vacilaciones en el uso de la palabra *bebé*. Aunque en los principales diccionarios de lengua española *bebé* aparece solo como masculino (*el bebé*, sea niño o niña), el uso en el español contemporáneo, especialmente en la mayoría de los países hispanohablantes de América, ha transformado a esa palabra en común en cuanto al género. Así, en español moderno, pueden usarse (y se usan generalmente en casi toda Hispanoamérica) las formas *la bebé* y *una bebé* cuando nos referimos a una niña, y *el bebé* y *un bebé* cuando se trata de un niño. En el *Diccionario panhispánico de dudas*, elaborado por la Asociación de Academias de la Lengua Española y la Real Academia Española, se señala que en América se usa como palabra de género común. Además, la Fundéu recordó que esa palabra admite dos acentuaciones: llana o aguda, y por lo tanto son igualmente correctas las formas *bebé* y *bebe*. Hay otra forma para el femenino, también en algunas zonas de América, que es la *beba*. Y el diminutivo se forma a partir de *bebe* y es *bebito*. En consecuencia, se advirtió de que son correctas las formas *el bebé, el bebe, la bebé, la bebe, la beba, el bebito, y la bebita*.



Wilma y Katrina

La Fundéu detectó la eliminación (por causas desconocidas) del artículo en las informaciones sobre los huracanes Katrina, Wilma y Rita. En todas las noticias sobre las catástrofes causadas por esos huracanes se hablaba de *Rita*, de *Wilma* o de *Katrina* como si se tratase de tres señoritas dañinas, es decir, sin introducir sus nombre con el artículo masculino *el*, que es el que les correspondía al tratarse de huracanes: *el Katrina...*

Es quizás el fenómeno lingüístico más llamativo entre todas las desviaciones de la norma que se han producido últimamente, y de manera muy intensa durante el 2005, especialmente en los medios de comunicación audiovisuales (radio y televisión): la omisión del artículo ante nombres que deben llevarlo en español y también ante topónimos que tradicionalmente se han escrito (y dicho) siempre con artículo. Así, instituciones y organizaciones como Naciones Unidas, Cruz Roja, Policía Nacional, Casa de América, Moncloa, etc., se nombran directamente, sin el artículo preceptivo *el, la, los* o *las*.

En español los topónimos deben llevar artículo en los siguientes casos: cuando el artículo forma parte del nombre propio (*La Haya*), cuando el topónimo aparece habitualmente acompañado del artículo, aunque este no sea parte del nombre (*la India*) y cuando el nombre propio es plural o compuesto (*los Países Bajos*), y esas normas no se están cumpliendo en los medios de comunicación, de tal forma que oímos y *leemos India, República Dominicana, Pirineos, Florida, China*, etc., sin los artículos que deberían preceder a esos topónimos.



tuning

20

La Fundéu recomendó que la palabra *tuning* que se está usando con el significado de 'personalización de coches', se escriba en cursiva o entre comillas. El término *tuning* significa en la jerga automovilística inglesa 'puesta a punto' y viene del verbo *to tune up* ('poner a punto', y en la jerga musical 'afinar instrumentos musicales'). Este término se ha adaptado al español como *tunear* y significa modificar coches (aumentar la potencia de coches usados, mejorar su estética, personalizar su aspecto al gusto del propietario). Se aconsejó que cuando se escriba este término se haga en cursiva o entre comillas y se aclare su significado (entre paréntesis) siempre que sea posible con la expresión antes citada: 'personalización de coches'.

dieciséis, no decimosexto

La Fundéu advirtió de que la forma correcta del nombre que eligió para su mandato el nuevo papa es *Benedicto dieciséis*, y no *Benedicto decimosexto*. La numeración romana que sigue al nombre de los papas solo se lee como ordinal desde el número I (*primero*) hasta el X (*décimo*). A partir de ahí se leen como cardinales, como en Juan XXIII (*Juan veintitrés*), y ese es el caso del nuevo papa, Benedicto XVI, que debe leerse *Benedicto dieciséis*. Esta denominación se debe a un uso establecido desde hace tiempo para papas y reyes.



maras

Con la llegada de inmigrantes procedentes de Hispanoamérica llegan también nuevas voces hasta ahora desconocidas en España, y una de las que lo hicieron en el 2005 fue *mara*. La Fundéu advirtió sobre el uso de esa palabra con el significado de 'banda', que de unos años a esta parte ha comenzado a extenderse en diferentes países hispanohablantes, incluido España. *Mara* es una palabra muy usada en el español de algunos países centroamericanos (El Salvador, Guatemala, Honduras...), en el español de México y también en el español hablado en los Estados Unidos de América, con el significado de 'pandilla' o 'banda' de jóvenes violentos que cometen actos delictivos. Su uso ha ido extendiéndose y también se emplea actualmente en el Perú y el Ecuador, y, con la inmigración, ha llegado al español de España y a los medios de comunicación españoles.

Si miramos su significado en el Diccionario de la Real Academia Española, veremos que la define como 'pandilla de muchachos'; pero a ese uso originario hay que añadir la explicación de que se trata de muchachos violentos y delincuentes. También está en el diccionario la voz *marero*, como 'miembro activo de una mara'.

En el español de California, la palabra *mara* convive con otra: *ganga*, tomada del inglés *gang*, que significa 'pandilla' o 'banda'.

La Fundéu recomendó a los medios de comunicación que cuando empleen el término *mara* expliquen su significado y simultaneen su uso con 'banda' y 'pandilla'.



contraopa y antiopa

La Fundéu dio su visto bueno al uso de las palabras compuestas *contraopa* y *antiopa*.

A veces, ciertas siglas siguen un proceso de lexicalización que las lleva a transformarse en nombres comunes, como ocurrió en los casos de *ovni* y *sida*. Del mismo modo, las siglas *OPA* se han convertido en un nombre común que se escribe en redonda y con minúsculas: «opa». Además, es necesario advertir de que al tratarse de un sustantivo común es incorrecta su escritura con mayúscula inicial: «la Opa».

De esa nueva palabra, como de cualquier otra en español, se puede formar el plural (*opas*) y se puede crear un nuevo verbo (*opar*). Además, como sucede con las demás palabras en español, es lícito y correcto gramaticalmente formar voces nuevas con los prefijos *contra-* y *anti-*, y por eso la Fundéu considera correctas las palabras *contraopa* y *antiopa*, que ya han comenzado a aparecer en la prensa especializada en economía.

También observó la Fundéu cómo la palabra *opa* se usa de distinta forma (con distinta grafía) en los diarios de información general y en los especializados en economía: en los primeros aparece siempre como una sigla: *OPA*, mientras que en los segundos ya la consideran un nombre común: *opa*.



Algunas palabras de muy reciente aparición en los medios de comunicación

Durante el 2005 aparecieron nuevos términos en los noticiarios, y también algún uso abusivo de términos ya existentes que vinieron a desplazar a otros más comunes, como fue el caso de *pandemia* (en las noticias sobre la gripe aviar o aviaria), que hizo desaparecer a otra palabra más usada hasta ese momento: *epidemia*.

De los términos nuevos, el más llamativo fue *phishing*, usado para definir la duplicación del original de una página web, normalmente de bancos, con fines delictivos. No existe un equivalente en español, pero hay algunas expresiones que podían servir para traducirlo: *delito informático, correo electrónico fraudulento, ciberestafa, fraude por Internet...*

También se habló mucho del *mobbing*, que en español puede llamarse *abusos, intimidación, vejación, acoso laboral o acoso moral*.

Y del *bullying*, que es lo que antes conocíamos como *intimidación, abuso o acoso escolar*.



Principales errores que se cometan habitualmente de comunicación y que la Fundéu detectó durante

Inseguridad en las concordancias

La gramática española indica que cuando el sustantivo al que precede el artículo comienza por *a* o *ha* tónicas, se escriban estas o no con acento ortográfico, el artículo femenino singular que aparece delante toma la forma *el* (procedente del femenino *illa* latino) en lugar de *la*: *el agua*; pero toma la forma *la* si el artículo precede a un adjetivo o va en plural: *la alta torre* o *las aguas*. (Se exceptúan de esta regla los nombres de las letras *a* y *h*: *la a*, *la hache*, y los sustantivos de género común que empiezan por a tónica: *el / la árabe*. También son excepción las siglas: *la AMPA*.)

24

Pues bien, esa norma gramatical no parece estar muy bien asentada en el uso de los redactores de noticias, ya que es muy habitual ver y oír cosas como «poco agua», «mucho agua», «otro arma», «este área»...

También se observan faltas de concordancia entre verbo y sujeto (*muchas gente se van*), sustantivo y adjetivo, etc.

Se plantean muchas dudas sobre la concordancia correcta en el plural de dos sustantivos unidos en los que el segundo va en régimen de aposición especificativa porque añade algo al primer sustantivo que lo distingue de los demás. En este caso el segundo sustantivo debe ir en singular, aunque el sustantivo especificativo esté en plural. Así diremos *horas punta* u *horas pico*, *palabras clave*, *hombres rana*, *coches cama*. Esto sucede cuando el segundo sustantivo añade un valor al primero, pero por separado es otra cosa distinta. Un *coche cama* no está formado por un coche y una cama. Sin embargo, en *países miembros* de la Unión Europea los sustantivos pueden ser cosas por separado, *países* y *miembros*.

en el uso del español en los medios el 2005

Errores sintácticos

No se observaron apenas dequeísmos («sospechar de que») pero sí aparecían con frecuencia queísmos (supresión de la preposición *de* por temor a que esté mal utilizada) como «ser conscientes que», «estar pendientes que», «estar seguro que»...

Abundaban los leísmos (empleo del pronombre */e, /es* como complemento directo) y también algunos laísmos.

Se abusaba del condicional de rumor, construcción incorrecta que da sensación de duda e inseguridad y es totalmente antiperiodística.

En algunas ocasiones, pocas, aparecía el infinitivo al principio de la oración, usado como verbo principal («*Decir*, por último, que en este grupo...»). Debe sustituirse dando un giro distinto a la frase («*Les decimos*, por último...»).

Hay que tener especial cuidado para evitar el mal uso del gerundio. Si la oración de gerundio no es explicativa, es incorrecto su uso: «Experimentarán (las temperaturas) mañana un ligero ascenso *siendo* significativamente altas en Andalucía».



Citas incorrectas

En la prensa escrita (y también, aunque en menor medida, en los medios audiovisuales) se mezclan constantemente el estilo directo y el indirecto.

En español correcto, el estilo directo se utiliza para reproducir textualmente las palabras de alguien, y el indirecto es el que reproduce la idea del hablante pero no repite sus palabras; este último debe ir precedido por la conjunción *que*.

26

En el lenguaje de la prensa suelen mezclarse ambos estilos, es decir, se usa la conjunción *que* y a continuación se pone entre comillas aquello que se dijo. Veamos algunos ejemplos: «El Cigala asegura que «con Valdés he dado con mi tecla, con la horma de mi zapato». «El secretario general del PP, Mariano Rajoy, afirmó hoy que en la comisión de investigación del 11-M «jugamos con las cartas marcadas». «El secretario general de Exteriores, Hubert Colin de Verdier, y diplomáticos franceses en Bagdad se reunieron ayer con miembros del Comité de los Ulemas, que indicaron que «aguardan con esperanza» que...».

Lo correcto, cuando se quieran reproducir las palabras de alguien, es poner dos puntos y a continuación, entre comillas, reproducir lo que diga el hablante (estilo directo), o anteponer la conjunción *que* y a continuación las declaraciones en tercera persona y sin entrecomillar (estilo indirecto).

Una de las formas de comprobar si una cita es correcta o no consiste en leerla en voz alta.



Preposiciones inseguras o ausentes

Es muy frecuente que las preposiciones se usen de manera incorrecta o que se omitan, lo que conlleva que la frase adquiera un significado que no es el correcto: «El fiscal le pide 30 años de cárcel». El significado literal de esta oración es que el fiscal le está pidiendo a él 30 años de cárcel, cuando en realidad lo que se quiere decir es que los pide *para* él; al omitir la preposición *para* se cambia el significado.

Ejemplos de usos equivocados de preposiciones: «Unas 40 operaciones *a* la hora» (lo correcto es «Unas 40 operaciones *por* hora»); «En 10 días irá al Congreso» (lo correcto es «*Dentro de* 10 días irá al Congreso»).



Usos redundantes

Son frecuentes las expresiones redundantes, como la que surge cuando el elemento compositivo *auto-* aparece formando parte de un verbo con *se* reflexivo: «Ha dicho que el día de su detención la Ertzaintza le obligó a *autoinculparse*. *Auto-* es un elemento compositivo que significa 'uno mismo', y el uso del pronombre *se* ya indica que la acción recae sobre uno mismo.

Otro tipo de redundancia es la que se produce cuando aparecen dos palabras que comparten un mismo significado formando una expresión: «... *está liderando de manera protagonista* este problema...». *Liderar* significa 'dirigir o estar a la cabeza de un grupo, de un partido político, etc.', y *protagonista* es 'la persona o cosa que en un suceso cualquiera desempeña la parte principal'. U otras como: «Los forenses practicarán hoy la *autopsia al cadáver* de la joven rumana hallada...»; bastaría con decir: «Los forenses practicarán hoy la *autopsia a la joven rumana hallada*...», porque para practicar una autopsia tiene que haber un cadáver; si no hay cadáver, no hay autopsia.



Léxico inapropiado

Empleo de términos que no corresponden y que quien los emplea supone que son sinónimos (*progresar* por *aumentar*, *inhóspito* por *inhabitáble*, *asumir* por *hacer*, etc.). Uso excesivo de palabras que, sin ser incorrectas del todo, es mejor sustituirlas por otras, como es el caso de *provocar* (en lugar de *causar*, *producir*...). También aparecen con más frecuencia de la deseada palabras cliché o comodín, como el verbo *realizar*. Es corriente y ya casi normal en las noticias que se *realicen* reuniones, conferencias, ruedas de prensa, concursos, elecciones, almuerzos de trabajo, mesas redondas y otros actos que en buen castellano no se *realizan*, sino que se *celebran*. Tampoco es correcto desplazar al sencillo verbo *hacer* al hablar de que «fulano realiza un viaje de tres días», «el Rey *realiza* una visita de cuatro días a París», «el presidente *realizó* unas declaraciones», frases todas que habrían quedado mejor con menos *realizar* y más *hacer*, e incluso aún mejor si se hubiesen utilizado los verbos *viajar* o *visitar* en lugar de las construcciones «realizar una visita» o «realizar un viaje». Otros verbos que pueden servir para evitar la profusión de *realizar* son: *ejecutar*, *llevar a cabo*, *efectuar*, *plasmar*, *desarrollar*, *fabricar*, *elaborar*, *componer*, *confeccionar*, *construir*, *producirse*, *darse*, *crear*, etcétera.



Además, es común encontrarse con noticias en las que en las que se repiten constantemente los mismos términos sin que se haga el esfuerzo de buscar sinónimos. También se recurre con frecuencia al uso de anglicismos, producto del calco directo del inglés, en lugar de a las palabras españolas que pueden decir lo mismo.

En cuanto al uso de términos en otras lenguas peninsulares, es recomendable que en una información se mantenga un único criterio y no se diga o se escriba la misma palabra en dos lenguas. Por ejemplo: *estatut* y *estatuto*.

Topónimos y gentilicios

En lo referente a topónimos españoles, cada medio de comunicación tiene su propio criterio, y a la Fundéu solo le queda recomendar que en una misma noticia no se utilicen las dos formas: *Ourense* y *Orense*, *Xátiva* y *Játiva*, etc., porque se induce a confusión.

Respecto a los topónimos extranjeros, se observa una clara tendencia al abandono de algunos nombres tradicionales en español, que son desplazados por el nombre en la lengua original, sea por mera ignorancia o por cierta pedantería. Así se ve más *Goteborg* que *Gotemburgo*, y ya casi ha desaparecido *Arcila* y en su lugar se ha instalado *Asilah*...



Rótulos y titulares

En los titulares se observó cierta arbitrariedad en el uso de las mayúsculas: «La Magia de San Juan», «Piden Justicia para sus hijas», «Los Reyes presiden la Inauguración de los Juegos del Mediterráneo».

Cuando los rótulos van en mayúscula no se acentúan, aunque no hay ninguna razón para no hacerlo.

Otros

A veces aparecían frases demasiado rebuscadas que pueden expresarse más sencillamente o se eliminaban algunas palabras, lo que puede dificultar la comprensión.

En ocasiones se daban redacciones confusas y expresiones demasiado coloquiales.

En las informaciones deportivas no quedaban claros los comentarios cuando hacían referencia a un deportista, como en el caso del motociclista Sete Gibernau, pues se hablaba indistintamente de «Sete» o de «Gibernau», de tal forma que para alguien que no estuviera muy al tanto parecía que se tratase de dos personas.



Ejemplos de notas redactadas por la Fundeu y enviadas por la Agencia Efe a los medios de comunicación de América y España

calcinado y carbonizado

32

Se recomienda que se evite el adjetivo *calcinado* para referirse al estado en que queda una persona cuando muere abrasada y se recurra al calificativo *carbonizado*. Según el Diccionario de la Real Academia Española, el verbocalcarinar significa 'reducir a cal viva los minerales calcáreos, privándolos del ácido carbónico por el fuego' y también 'abrasar por completo, especialmente por el fuego', mientras que *carbonizar* significa 'reducir a carbón un cuerpo orgánico'. Por lo tanto, en nuestro idioma, como solo se *calcinan* los minerales, no se puede hablar de *calcinada* para referirse a una persona que ha muerto abrasada, sino que se debe decir *carbonizada*. Igualmente, en las informaciones sobre incendios forestales no se debe hablar de «árboles calcinados», pues se olvida que los árboles se *carbonizan* porque se hacen carbón y no cal. El uso de *calcarinar* como sinónimo de *carbonizar* puede deberse a la influencia de la palabra francesa *calciner* que significa 'reducir a carbón o a cenizas'. Se recomienda, en consecuencia, que se utilice el verbo *carbonizar* cuando se trate de personas y *calcarinar* cuando se haga referencia a materias que no sean orgánicas. Así pues, las personas se *carbonizan* y los automóviles, por ejemplo, se *calcinan*.



canciller

Se recomienda usar las expresiones *primer ministro* o *jefe de gobierno* en lugar de *canciller* cuando se habla de los de Alemania y Austria. El término *canciller* se suele utilizar para referirse al jefe de gobierno en Alemania y en Austria y al ministro de Asuntos Exteriores en ciertos países latinoamericanos, así como a algunas dignidades académicas, por lo que se aconseja que, para evitar confusiones, sea sustituido en el ámbito gubernamental por *primer ministro*, *jefe de gobierno* o *ministro de Asuntos Exteriores*, según el caso. Recordamos que el uso de *canciller*, en masculino, es tradicional, pero no así el del término *cancillera*, si bien esta construcción en femenino no sería incorrecta.

desalinizadoras, *no desaladoras*

Se recomienda el uso del término *desalinizadoras* para denominar a las plantas industriales donde se potabiliza el agua de mar. En español no es correcto utilizar el término *desaladoras* con ese significado, pues en nuestra lengua *desalar* ha sido siempre el ejercicio de quitarles la sal a los alimentos conservados en salazón o salmuera. La actual sequía que afecta a gran parte de España ha hecho resurgir el tema de las desalinizadoras, que es la manera que también tienen de llamar a estas plantas industriales en todos los países hispanohablantes de América.



Helsinki

34

Se precisa que el nombre de la capital de Finlandia, Helsinki, debe pronunciarse con hache muda: /elsinki/. En general, en nuestra lengua la hache no se pronuncia como en otras, especialmente en las de raíz anglosajona. Sin embargo, con motivo de los recientes campeonatos mundiales de atletismo celebrados en la capital de Finlandia, se ha podido comprobar que tanto en los noticiarios de radio como en los de televisión se ha generalizado la pronunciación con hache aspirada: «jelsinki», que es también la más común en español actual, tanto en España como en Hispanoamérica. Pero, a pesar de que la mayoría de los hablantes lo pronuncien hoy así, la Fundéu entiende que esa no es la forma correcta en español, lengua en la que esa hache no tiene ningún sonido, y recomienda, por lo tanto, que se pronuncie «elsinki».



huracán, ciclón y tifón

La Fundéu precisa que los términos *huracán* y *ciclón* pueden utilizarse indistintamente en cualquier contexto, mientras que el término *tifón* designa únicamente a un huracán desatado en el mar de la China. La palabra *huracán* hace referencia, según explica el diccionario *Clave*, a un 'viento muy fuerte que gira en grandes círculos como un torbellino: ciclón', o también solo a un 'viento extraordinariamente fuerte'. *Huracán*, de acuerdo con el *Vocabulario de términos meteorológicos del Instituto Nacional de Meteorología*, es un 'término derivado de una palabra del Caribe aplicada primitivamente a los ciclones tropicales del mar de las Antillas', o el 'nombre dado por extensión a todo ciclón tropical en donde el viento alcanza gran violencia'. *Ciclón*, indica el referido *Vocabulario*, es 'lo mismo que huracán', y *ciclón tropical* es 'un ciclón de origen tropical de pequeño diámetro (algunas centenas de kilómetros) con vientos muy violentos y lluvias torrenciales, que presenta generalmente una zona frontal denominada *ojo del ciclón*'. A su vez, el término *tifón*, señala esta obra, hace referencia a los 'ciclones tropicales del mar de la China', y por extensión a los huracanes o ciclones que tienen lugar en toda la zona del noroeste del océano Pacífico.



indígena

Se advierte de la utilización errónea en los medios de comunicación de la palabra *indígena* como sinónimo de *indio*. Recordamos que *indígena* es el 'originario del país en que vive', por lo que se recomienda que para aquellas informaciones, como las relacionadas con la crisis que vive Bolivia en la actualidad, en las que se habla de «indígenas, estudiantes, campesinos y mineros», en vez del término *indígenas* se utilice *indios*. Señalamos que la comunidad india tiene unos intereses específicos y representa un estamento social distinto del de los estudiantes, campesinos y mineros, que también son indígenas y entre los que además puede haber indios. *Indígena*, por tanto, es la persona originaria de un país, aunque ahora se emplee también para referirse a los indios de los países hispanoamericanos y a la doctrina que propugna reivindicaciones políticas y sociales para los indios y mestizos en las repúblicas iberoamericanas. Se entiende, pues, que lo correcto, en este contexto, es hablar de *indios* y no de *indígenas*.



manacorense, no manacorí

La Fundación del Español Urgente recuerda que el gentilicio de la población mallorquina de Manacor es *manacorense*. En las noticias relacionadas con la participación de Rafael Nadal en los torneos de tenis se menciona repetidamente al tenista español como «el jugador *manacorí*», que es el gentilicio en catalán de Manacor. Si bien en español también se forman gentilicios con la terminación /i/ (*ceutí*, *marbellí*, *marroquí*, *somalí*...), en el caso de Manacor no se forma así, sino que es *manacorense*. En catalán, sin embargo, son más habituales los gentilicios formados con la terminación /i/, como *barceloní*, *tarragoní*, *mallorquí*, *gironí*, etcétera.

recuento

Se recuerda que el término *recuento* significa 'volver a contar', es decir, 'contar algo que ya se había contado previamente'. Sin embargo, en muchas informaciones sobre procesos electorales se utiliza mal *recuentapues* se le da el significado de 'contar por primera vez los votos', y eso en español no es el *recuento*, sino el *escrutinio* palabra que en nuestra lengua significa 'reconocimiento y cómputo de los votos'. Se advierte de que ese es un error muy repetido en todos los medios de comunicación y que la forma correcta en español para referirse al cómputo de los votos en unas elecciones es *escrutinio*



transmitir en vez de trasladar

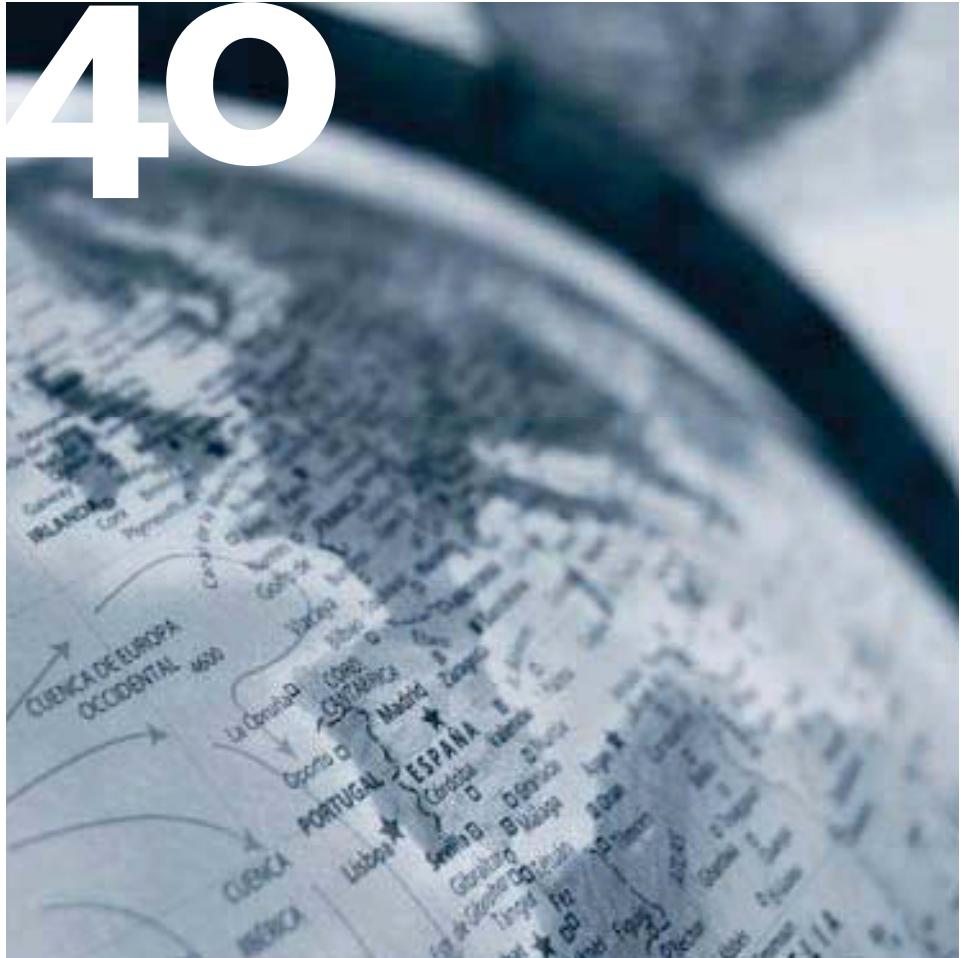
El uso del verbo *trasladar* es correcto cuando una persona traslada la opinión, postura o mensaje de otra a un tercero, mientras que no lo es cuando de lo que se trata es de expresar que una persona comunica directamente a otra su opinión, voluntad o postura. Por ejemplo, no sería correcto: «El presidente del Gobierno español trasladó a George Bush su deseo de colaborar en la pacificación de Afganistán», y sí lo sería: «El presidente del Gobierno español trasladó a George Bush la voluntad de Mohamed VI de solucionar el conflicto del Sáhara». En los casos en los que no se trate de trasladar la opinión, mensaje o postura de otro a un tercero, la Fundación del Español Urgente aconseja que se empleen otros verbos, como *expresar, comunicar, transmitir, poner en conocimiento, etcétera*.

veredicto

Se advierte de la redundancia que supone añadir el adjetivo *final* al término *veredicto*.

En las informaciones relacionadas con la reunión del Comité Olímpico Internacional en Singapur para designar a la ciudad sede de los Juegos Olímpicos del 2012, la Fundéu ha observado la proliferación del uso de la expresión «veredicto final». *Veredicto* es en sí mismo un dictamen final, por lo que añadirle el adjetivo *final* es caer en una redundancia. Se recomienda, por tanto, que se hable solamente de *veredicto*, sin añadir adjetivo alguno.

40



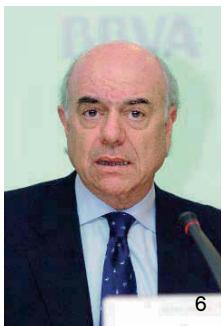
ACT[U]ACIONES

La presentación de la Fundéu, la decimosexta edición del *Manual de Español Urgente*, la aparición de la revista trimestral *Donde dice...* y de nuestra página web o la participación en diversos seminarios a uno y otro lado del Atlántico fueron algunas de las principales actuaciones de la Fundación en sus primeros meses de existencia.

Presentación de la Fundéu

La Fundación del Español Urgente fue presentada el 8 de febrero del 2005 en la sede del Banco Bilbao Vizcaya Argentaria (BBVA). La Fundéu, cuya creación anunció Álex Grijelmo, presidente de la Agencia Efe, durante su intervención en el III Congreso Internacional de la Lengua Española, celebrado en Rosario (Argentina) en noviembre del 2004, es el resultado del convenio suscrito entre la agencia y la entidad bancaria para crear una institución que vele por el correcto uso del idioma español. En la presentación intervinieron Víctor García de la Concha, director de la Real Academia Española; Álex Grijelmo, presidente de la Agencia Efe; Francisco González, presidente del BBVA; César Antonio Molina, director del Instituto Cervantes; Pedro Sanz, presidente del Gobierno de La Rioja y de la Fundación San Millán de la Cogolla, y Carmen Caffarel, directora general de Radio Televisión Española. Al acto asistieron directivos de empresas y de medios de comunicación y un importante número de periodistas.

Grijelmo destacó, entre los objetivos de la fundación, los de convertirse en una consultoría de intervención rápida, elaborar informes lingüísticos, actualizar el *Manual de español urgente*, crear un foro de debate y contacto entre lingüistas y periodistas iberamericanos, abrir una página en Internet, elaborar un boletín, organizar congresos y seminarios, editar libros sobre el idioma español, certificar la calidad idiomática de las publicaciones de las empresas e instituciones que así lo soliciten y publicar la memoria anual de la Fundéu.

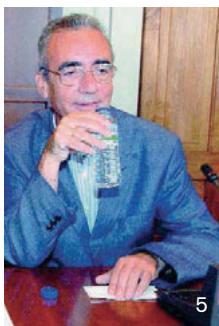


1. Nemesio Rodríguez, Joaquín Müller, Fran Llorente.

2. Víctor García de la Concha. **3.** César Antonio Molina. **4.** Álex Grijelmo.

5. Carmen Cafarell. **6.** Francisco González. **7.** Pedro Sanz.

8. Víctor García de la Concha y Francisco González. **9.** Presentación de la Fundéu.



- 1.** Daniel Samper Pizano. **2.** Álex Grijelmo. **3.** Leonardo Gómez Torrego.
4. Humberto López Morales, Susana Guerrero y Javier Aldape.
5. Juan José Millás. **6.** José Martínez de Sousa.
7. Álex Grijelmo, Alberto Gómez Font y Joaquín Müller.

Seminario en la UIMP

La Fundación del Español Urgente celebró del 18 al 22 de julio del 2005, en la Universidad Internacional Menéndez Pelayo, en Santander, el seminario «El español que hablamos, el español que hablaremos», patrocinado por el BBVA, la Agencia Efe y la Fundación San Millán de la Cogolla.

Inauguradas por el presidente de la Agencia Efe, Alex Grijelmo, y clausuradas por el escritor Juan José Millás, las sesiones contaron con la participación de Leonardo Gómez Torrego, del Instituto de la Lengua Española del CSIC; Francisco Moreno, director del Instituto Cervantes en Chicago; Lucía Rodríguez Corral, traductora técnica; Daniel Samper Pizano, de la Academia Colombiana de la Lengua Española; Pilar García Moutón, profesora de investigación del CSIC; Mercedes Bengoechea, profesora de la Universidad de Alcalá; José Martínez de Sousa, ortotípógrafo y lexicógrafo; Susana Guerrero Salazar, profesora de la Universidad de Málaga; Javier Aldape, director de *Diario Hoy*, de Chicago, y Humberto López Morales, secretario general de la Asociación de Academias de la Lengua Española.

Dirigió el seminario Joaquín Muller, director general de la Fundéu, y actuaron como secretarios Alberto Gómez Font, coordinador general de la Fundación, y Ana Vaca de Osma, directora de Comunicación de Efe.

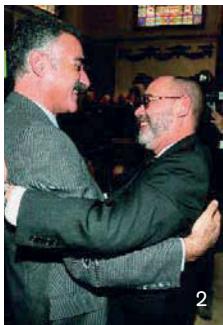
En América y España

El coordinador general, Alberto Gómez Font, representó a la Fundéu en varios foros nacionales e internacionales: la Feria Internacional Liber de editores, en Madrid; las Primeras Jornadas Argentinas sobre Lengua y Sociedad, en la Universidad Belgrano de Buenos Aires; el taller sobre «Buen uso del español», organizado por la Asociación de Periodistas Latinos de Georgia, en Atlanta; el V Congreso Nacional de Prevención y Tratamiento del Tabaquismo, en Salamanca; el curso sobre «El español y los medios de comunicación», en la Universidad Autónoma de Madrid, y el curso sobre «Lectura, escritura y comunicación», en la Universidad de Málaga.

46

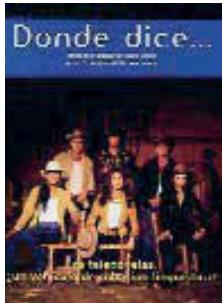
Manual de Español Urgente, 16.^a edición

Una nueva edición del *Manual de español urgente*, la decimosexta ya en veintisiete años, salió a la calle en el 2005, convenientemente corregida, aumentada y actualizada por los especialistas de la Fundéu. Esta nueva edición recoge una revisión y actualización especial de los capítulos sobre siglas y léxico e incluye también los topónimos y gentilicios en español de todos los estados de los Estados Unidos y sus capitales. La nueva edición de nuestro manual ha tenido en cuenta las recomendaciones del *Diccionario panhispánico de dudas*.



1. Joaquín Müller y Luis Alegre. **2.** Alberto Gómez Font y Humberto Castelló.
3. Álex Grijelmo y Víctor García de la Concha. **4.** Javier Ayuso.
5. 16.^a edición del *Manual de Español Urgente*. **6.** Patronato de la Fundéu.





El equipo de la Fundéu, la revista *Donde dice...*
y el Certificado de Calidad Lingüística

Donde dice...

La revista trimestral de la Fundéu comenzó a publicarse en octubre del 2005. «Recomendaciones», «Consultas», «Noticias» y «Con permiso» son algunas de las secciones estables de la revista, que está patrocinada por El Corte Inglés. *Donde dice...* tiene actualmente una tirada de 2.000 ejemplares, que se distribuyen fundamentalmente en España e Hispanoamérica. Para suscribirse basta con enviar un mensaje electrónico solicitándolo a fmunoz@fundeu.es.

Calidad lingüística

El Certificado de Calidad Lingüística se otorga a las publicaciones que se atienden a las recomendaciones de la Fundéu y garantiza su corrección idiomática. Empresas, entidades e instituciones pueden contratar el servicio de control de calidad de la fundación para sus memorias, folletos, manuales de instrucciones o soportes publicitarios.

El Centro Español de Derechos Reprográficos (CEDRO), el gabinete jurídico Gómez-Acebo & Pombo, la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI) y Red Electrica de España ya lucen en sus publicaciones el sello de garantía lingüística de la Fundéu.

[<http://www.fundeu.es>](http://www.fundeu.es)

La página web de la Fundéu ofrece las noticias más recientes relacionadas con nuestro idioma, así como recomendaciones sobre palabras cuyo empleo en los medios de comunicación requiera algún tipo de aclaración. En ella damos respuesta a las preguntas de nuestros usuarios y ofrecemos información sobre publicaciones, cursos, seminarios y otras actividades de interés, propias y ajena.

Actualmente consultan la página de la Fundéu más de 67.000 usuarios al mes.

Apuntes

La lista Apuntes es un foro abierto donde se intercambian información, opiniones y experiencias relacionadas con el uso diario y actual de la lengua y su adaptación a la realidad de un mundo cada vez más complejo y cambiante. En Apuntes se tratan múltiples asuntos sobre:

- léxico, con aportación de usos y variantes en diferentes regiones y países, ya en el habla popular, ya en la especializada;
- adecuación del uso a la norma, en ortografía, ortotipografía, gramática, sintaxis;
- toponimia, antropónimia, romanizaciones;
- adaptación al castellano de voces extranjeras, neologismos, etc.;
- manuales de estilo, como el *Manual de Español Urgente*, y recomendaciones para el correcto uso del español, en particular las recogidas en el Vademécum de la Fundéu (<<http://www.fundeu.es/esurgente/lenguaje>>).

Para suscribirse basta con enviar un mensaje vacío a listas.de.correo@agenciaefe.net, con el asunto «JOIN apuntes@agenciaefe.com».

Apuntes tenía a finales del 2005 unos 250 participantes estables, que enviaban al foro alrededor de 60 mensajes diarios.



La Fundéu ofrece a todos los hispanohablantes su servicio permanente de consultas

Consultas

El servicio de consultas de la Fundéu es gratuito y está abierto permanentemente a quienes quieran aclarar alguna duda sobre el idioma español. Basta con enviar la pregunta por correo electrónico a [consultas@fundeu.es](mailto:consultas@fondeu.es) o llamar por teléfono, de 9 de la mañana a 8 de la tarde (hora peninsular española), al 91 3467440. El equipo de la Fundéu recibe y contesta anualmente más de 3.000 consultas.

Vademécum

El Vademécum es un repertorio de comentarios lingüísticos y aclaraciones de dudas sobre el uso de la lengua española, elaborado por la Fundéu, que incluye notas sobre neologismos, antropónimos, topónimos, gentilicios, transcripciones, traducciones, barbarismos, abreviaturas y usos erróneos. A él se puede acceder a través de las páginas web de la Agencia Efe (<http://www.efe.es>) o de la Fundéu (<http://www.fundeu.es>).

52



contratos &

CON[V]ENIOS



... BBVA está interesado en el patrocinio de la Fundación del Español Urgente, como patrocinador principal [...].

... Fundéu, en cumplimiento de sus fines estatutarios, elaborará informes sobre el uso correcto de la lengua en los medios, que serán compilados en diversas publicaciones, pondrá en marcha un centro de consultas sobre el uso correcto de la lengua, abierto a todos los que trabajan en los medios de comunicación, y organizará seminarios sobre el uso del español y jornadas de estudio destinadas a quienes trabajan en las redacciones de los medios [...].



... Fundéu es una institución sin ánimo de lucro, cuyo objeto fundacional es la defensa del idioma español y de su uso correcto en los medios de comunicación [...].

... la Agencia Efe S. A. se compromete a realizar aportaciones económicas a Fundéu que contribuyan al cumplimiento de sus fines fundacionales en el mencionado ámbito [...].

... Fundéu se compromete a difundir, por cualquier medio, la participación de la Agencia Efe S. A. en las actividades descritas [...].



... Litterae es una fundación argentina cuyo objeto fundacional es la difusión del idioma español, formar correctores de textos para el trabajo editorial, contribuir al conocimiento de las técnicas de corrección de textos y perfeccionar la labor de los traductores [...].

... ambas entidades manifiestan el propósito de colaborar en la realización y difusión de las actividades de la otra en el país en que cada una tiene su sede [...].



... la Universidad de Alcalá desea poder contar con la experiencia y prestigio profesionales de la Fundéu y colaborar en su ambicioso proyecto de defensa de la unidad del idioma español [...].

... la Fundéu está dispuesta a poner a disposición de los alumnos becarios sus instalaciones y la tutoría de sus profesionales para, de este modo, complementar la formación impartida en las aulas universitarias [...].



... La Fundéu tiene como misión la defensa del uso correcto del español en los medios de comunicación.

Esta función necesariamente debe ser desempeñada por profesionales cualificados. Para obtener esta capacitación resulta esencial haber pasado por una período previo de formación que permita contrastar las enseñanzas teóricas con la aplicación práctica de los conocimientos adquiridos.

... Ambas partes están interesadas en colaborar en las tareas de seguimiento informativo, desde una perspectiva idiomática, que se desarrollan en la Fundéu [...].



... Que la Fundación San Millán es igualmente una institución sin ánimo de lucro, promovida por el Gobierno de La Rioja, región en cuyo seno nació el español escrito, con el fin de fomentar el buen uso de la lengua, su estudio y su difusión en el mundo.

... Fundéu se obliga a celebrar una reunión anual en San Millán de la Cogolla, cuna de la lengua, que será patrocinada y financiada por Fundación San Millán [...].



... RTVE está muy interesada en la colaboración con Fundéu con la finalidad de mejorar la calidad lingüística de sus espacios informativos y el uso correcto de la lengua [...].

... Fundéu examinará periódicamente los espacios informativos de RTVE para analizar sus contenidos y formular las recomendaciones sobre el uso correcto de la lengua [...].



... Fundéu examinará regularmente los espacios informativos de TELECINCO para analizar sus contenidos y formular las recomendaciones sobre el correcto uso de la lengua [...].

... TELECINCO manifiesta su disposición a aceptar las sugerencias y recomendaciones que Fundéu le haga, tendentes a conseguir un mejor uso del español en sus espacios informativos [...].

58



... REE es una empresa interesada en el fomento de la cultura y muy especialmente en el uso correcto del idioma, consciente de que es uno de los activos más importantes de un país, y en el caso de España el principal vehículo de comunicación con una comunidad de cuatrocientos millones de hispanohablantes.

... Fundéu se compromete a revisar y, eventualmente, a corregir todos los textos que con carácter institucional y comercial edite REE [...].



... Que la UIMP y Fundéu coinciden en su interés por organizar un seminario sobre «El español que hablamos, el español que hablaremos», que se considera de la máxima actualidad y de incuestionable relevancia social y académica [...].



... El Corte Inglés se compromete a colaborar con Fundéu para el cumplimiento de sus fines fundacionales, entre los que se encuentra el patrocinio del boletín informativo, que se publicará con periodicidad trimestral, en el que se informará de las actividades realizadas por la Fundación y de las iniciativas adoptadas para el cumplimiento de sus objetivos [...].



... Que Gómez-Acebo & Pombo, uno de los gabinetes jurídicos más prestigiosos de España, consciente de que el idioma es uno de los activos más importantes de un país, y en el caso de España el principal vehículo de comunicación de una comunidad con cuatrocientos millones de hispano hablantes, está interesado en contribuir a los fines de Fundéu [...].



... El objeto del presente convenio es establecer líneas de colaboración entre el Título Propio de la UCM «Experto en Lenguaje y Medios de Comunicación» y la Fundéu en la definición de un programa de prácticas para alumnos del curso mencionado [...].



... El objeto de la colaboración es el desarrollo de un curso sobre «El uso correcto del español en los medios de comunicación» basado en el método denominado de aula virtual con soporte en Internet. El curso estará dirigido al ámbito latinoamericano y será estructurado en módulos [...].



... CEDRO autoriza, en virtud de este contrato, a la Fundación el derecho no exclusivo de reproducción reprográfica por medio de fotocopia y de las obras del repertorio de CEDRO, así como las del de VEGAP [...].



El equipo de la Fundéu

EL PATRONATO

Presidente

Víctor García de la Concha

Vicepresidente primero

Álex Grijelmo García

Vicepresidente segundo

Javier Ayuso Canals

Patronos

Pedro Sanz Alonso

César Antonio Molina

Luis Ángel de la Viuda Perea

62

EL CONSEJO ASESOR DE ESTILO

Valentín García Yebra

Leonardo Gómez Torrego

Carlos González Reigosa

Humberto López Morales

José Luis Martínez Albertos

Gregorio Salvador Caja

LA DIRECCIÓN

Director

Joaquín Müller-Thyssen Bergareche

Coordinador general

Alberto Gómez Font

Secretario general

Francisco Muñoz

EL EQUIPO

Victoria Alcázar

Javier Bezos

María Callejo

Jaime Garcimartín

Juan Manuel González

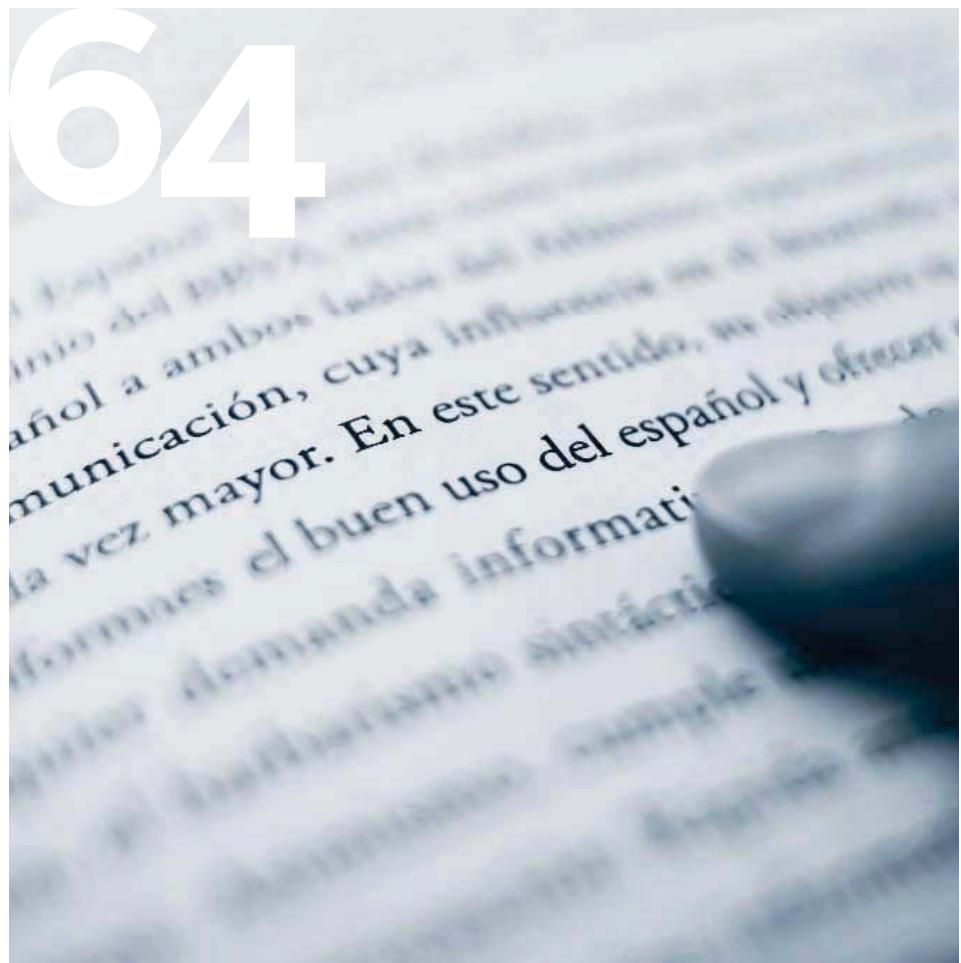
Pilar González de Suso

Federico Romero

Fernando de Valenzuela

Pilar Vicho

64



CUE[N]TAS

CUENTA ABREVIADA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO 2005

GASTOS	682.296,00	INGRESOS	764.910,00
AYUDAS		INGRESOS DE PATROCINADORES Y COLABORADORES	
Monetarias - Becas	40.977,00		756.440,00
GASTOS DE PERSONAL	502.555,00	INGRESOS DE LA ACTIVIDAD MERCANTIL	4.435,00
SERVICIOS EXTERIORES	150.364,00	INGRESOS FINANCIEROS	4.035,00
ALQUILER	44.311,00		
Seminarios	40.977,00		
Otros servicios exteriores	65.076,00		
OTROS GASTOS	25.037,00		
GASTOS DE LANZAMIENTO	11.964,00		
Otros gastos	13.073,00		
EXCEDENTE POSITIVO DEL EJERCICIO	82.614,00		

BALANCE DE SITUACIÓN DEL EJERCICIO 2005

INMOVILIZADO	181.438,00	FONDOS PROPIOS	112.614,00
		FONDO SOCIAL	30.000,00
		EXCEDENTE POSITIVO DEL EJERCICIO	82.614,00
ACTIVO CIRCULANTE	7.910,00	PASIVO CIRCULANTE	76.734,00
OTROS DEUDORES	7.910,00	ACREEDORES A CORTO PLAZO	76.734,00
TOTAL ACTIVO	189.348,00	TOTAL PASIVO	189.348,00

PRESUPUESTO PARA EL EJERCICIO 2006

G ASTOS	925.402,00	INGRESOS	934.080,00
AYUDAS		INGRESOS DE PATROCINADORES	
Monetarias - Becas	14.880,00	Y COLABORADORES	917.880,00
G ASTOS DE PERSONAL	639.045,00	INGRESOS DE LA ACTIVIDAD MERCANTIL	9.000,00
SERVICIOS EXTERIORES	253.777,00	INGRESOS FINANCIEROS	7.200,00
ALQUILER	47.628,00		
Seminarios	55.015,00		
Otros servicios exteriores	151.134,00		
OTROS GASTOS	17.700,00		
OTROS GASTOS	17.700,00		
EXCEDENTE POSITIVO DEL EJERCICIO	8.678,00		

Calle Espronceda 32
28003 Madrid · España
Tel: (+34) 913 467 201 (secretaría)
(+34) 913 467 440 (consultas)
Fax: (+34) 913 467 655
wwwfundeu.es

